



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
 FACULTAD DE DERECHO
 DEPARTAMENTO DE DERECHO
 CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA
REDISEÑO CURRICULAR
PLAN REGULADO POR EL DECRETO 960 (04-10-2013)

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	PRINCIPIO Y REGLAS DEL DERECHO PROCESAL
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	DR 301
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 SEMESTRE	III
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	JORGE CORTES-MONROY DE LA FUENTE
1.6 EQUIPO DOCENTE	SEM SANDOVAL
1.7 ÁREA ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS

DESCRIPTOR

La asignatura corresponde a la primera materia que sobre la ciencia procesal debe cursar el estudiante para obtener la licenciatura en Ciencias Jurídicas. Provee de los saberes necesarios para que los estudiantes puedan conocer, comprender y explicar los principios y estructuras básicas de la actividad jurisdiccional y del debido proceso, así como la utilidad del Derecho Procesal como rama científica autónoma.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- I. Fuentes y Ley procesal.
- II. El proceso jurisdiccional. La jurisdicción y la competencia.
- III. Las bases de la organización judicial.
- IV. Acción, excepción - proceso y procedimiento

DESARROLLO DE LAS UNIDADES:

1.- FUENTES Y LEY PROCESAL. LOS TRIBUNALES.

1.1.- El Derecho Procesal, en especial sus fuentes

- 1.2.- Tribunales de justicia y sus bases constitucionales y legales
- 1.3.- Las atribuciones conservadoras, disciplinarias y económicas.

2.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

2.1.- La Jurisdicción

La Jurisdicción: características, límites, momentos de la jurisdicción y su relación con la competencia. Instituciones relacionadas.

- 2.1.1.- El conflicto y sus formas de solución.
- 2.1.2.- Concepto.
- 2.1.3.- Fundamentos constitucionales.
- 2.1.4.- Características y Límites.
- 2.1.5.- Momentos jurisdiccionales: conocimientos, juzgamientos y cumplimientos.
- 2.1.6.- Atribuciones conexas.
- 2.1.7.- Los actos judiciales no contenciosos.
- 2.1.8.- Los equivalentes jurisdiccionales.

2.2.- La Competencia

La competencia: reglas generales, reglas especiales, conflictos y contiendas de competencia e institucionales relacionadas.

- 2.2.1.- Concepto.
- 2.2.2.- Clasificación.
- 2.2.3.- Reglas generales y especiales.
- 2.2.4.- Prórroga.
- 2.2.5.- Reglas de distribución de causas.
- 2.2.6.- Cuestiones y contiendas de competencia.
- 2.2.7.- Implicancias y recusaciones.

3.- LAS BASES DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL

- 3.1.- Tribunales de Justicia. Concepto y clasificación de Tribunales Ordinarios, especiales y arbitrales
- 3.2.- Bases Generales de la administración de justicia.

4.- ACCION, EXCEPCION - PROCESO Y PROCEDIMIENTO

- 4.1.- La Acción y Pretensión, Excepción y Contra pretensión.
 - 4.1.1.- Concepto.
 - 4.1.2.- Elementos.
 - 4.1.3.- La demanda y su contestación.
 - 4.1.4.- La Reconvención.
 - 4.1.5.- La acción como derecho fundamental
 - 4.1.6.- La defensa (excepciones y sus fundamentos).
- 4.2.- El Proceso
 - 4.2.1.- Naturaleza Jurídica.
 - 4.2.2.- Concepto.
 - 4.2.3.- Regulación Constitucional y Legal.
 - 4.2.4.- Elementos.
 - 4.2.5.- Presupuestos procesales
 - 4.2.6.- Estándares del debido proceso
- 4.3.- El Procedimiento.

- 4.3.1.- Concepto.
- 4.3.2.- Principios formativos.
- 4.3.3.- El impulso procesal, los plazos y las rebeldías.
- 4.3.4.- La suspensión y extinción del procedimiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Los estudiantes conocen y comprenden el fenómeno del proceso.
- 2. Los estudiantes identifican y explican las bases generales de la administración de justicia, y, comprenden el funcionamiento de ésta.
- 3. Los estudiantes conocen y comprenden las reglas y principios constitucionales y prácticos acerca de la jurisdicción, del Poder Judicial y del debido proceso.
- 4. Los estudiantes conocen y comprenden los derechos fundamentales de naturaleza procesal.
- 5. Los estudiantes identifican y analizan los principios procesales y sus incidencias en las distintas clases de procesos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- 1. Explicaciones del profesor en el aula
- 2. Lecturas guiadas de separatas de libros y otros textos de doctrina procesal validados por la comunidad científica.
- 3. Participación activa (lecturas, videos y foros) en el aula y análisis material docente mediante trabajo autónomo del estudiante
- 4. Visita de un actor relevante del foro
- 5. Visita a algún Tribunal de la zona

EVALUACIÓN

- 1. Actividades varias de evaluación parcial (Pruebas escritas y orales) (80 % de la nota de presentación)
- 2. Participación en aula de los estudiantes y actividades obligatorias (Trabajos, informes, etc.) (20 % de la nota de presentación)
- 3. Todas las anteriores, promedio ponderado de notas parciales. Resultado: Nota de presentación a examen (60 % de la nota final)
- 4. Examen final (40 % de la Nota final).
- 5. Si el promedio de notas parciales y el examen de primera oportunidad, es igual o superior a 4,0 se aprueba el curso. En caso contrario se debe rendir examen remedial. En este último caso, el promedio de notas parciales, equivale al 60 % de la nota final y el 40 % restante lo entrega el examen remedial de segunda oportunidad.
- 6. Examen remedial. Segunda oportunidad. Solo se puede rendir examen en segunda oportunidad si el promedio obtenido entre las notas parciales y el primer examen, la nota final resulta inferior a 4.0. La inasistencia a los exámenes, ya sea de primera o de segunda oportunidad, se califica con nota 1.0.

MATERIAL DE ESTUDIO

CUERPOS NORMATIVOS

1. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
2. Convención Americana de Derechos Humanos
3. Constitución Política de la República de Chile Edición 2024
4. Código Orgánico de Tribunales Edición 2024
5. Código de Procedimiento Civil Edición 2024
6. Código Procesal Penal Edición 2024

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. BELTRAN CALFURRAOA, Ramón – CONTRERAS ROJAS, Cristian – LETELIER LOYOLA, Enrique. Derecho Procesal I. Fuentes, Jurisdicción y Competencia. Tirant Lo Blanch. Valencia. 2023.
2. VARGAS PAVEZ. Macarena – FUENTES MAUREIRA, Claudio. Introducción al Derecho Procesal. Nuevas aproximaciones. Cuadernos Jurídicos DER. 2º Edición. 2019.
3. ABAD TEJERINA, Paloma (Directora). Medios alternativos de resolución de conflictos. Editorial Colex. A. Coruña-España. 2024.
4. CLARIÁ OLMEDO, Jorge. *Derecho Procesal*. Vol. I y II. Buenos Aires: Depalma. 1982.
5. COUTURE, Eduardo J. Fundamentos del Derecho Procesal Civil. 4º Edición. Editorial BdeF. Montevideo-Buenos Aires. 2009.
6. COUTURE, Eduardo. *Estudios de Derecho Procesal Civil*. Tomos I, II y III (4ª). Buenos Aires: LexisNexis. 2003.
7. DEVIS ECHANDÍA, Hernando (2002). *Teoría General del Proceso*. Bogotá: Universidad.
8. GIMENO SENDRA, Vicente (1981). *Fundamentos del Derecho Procesal*. Madrid: Civitas.
9. HOYOS HENRECHSON, Francisco (2001). *Temas Fundamentales de Derecho Procesal*. Santiago de Chile: ConoSur
10. MARINONI, Luis Guilherme *et Al* (2010). *Fundamentos del Proceso Civil*. Santiago de Chile: Legal Publishing.

11. NIEVA FENOLL, Jordi (2014). *Derecho Procesal I. Introducción*. Madrid: Marcial Pons
12. PEREIRA ANABALÓN, Hugo (1993). *Manual de Derecho Procesal*. Santiago de Chile: Conosur
13. ROMERO SEGUEL, Alejandro (2011). *Curso de Derecho Procesal Civil*. Tomos I a III. Santiago de Chile. Jurídica.
14. TORO CORNEJO, Ibed. *El Derecho al Debido Proceso*. Editorial El Jurista. Santiago de Chile. 2012.

MATERIAL SUMINISTRADO POR EL ACADÉMICO RESPONSABLE DEL CURSO

1. Bases de la administración de Justicia
2. Estándares del debido proceso en el Estado constitucional de Derecho
3. Otros.